

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

46 *RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la prórroga del contrato PNSP 2020-1-060 del «Suministro Invanz (Ertapenem 1000 mg inyectable), de distribución exclusiva, para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2020-1-060.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro Invanz (Ertapenem 1000 mg inyectable), de distribución exclusiva, para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 10 de junio de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de julio de 2020.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 1 julio de 2021.
 - b) Plazo de la prórroga: Doce meses más de ejecución (del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
 - Contratista prórroga: Merck Sharp & Dohme de España, S. A. NIF: A-28211092.
 - d) Importes de prórroga:
 - Importe neto: 190.338,90 euros.
 - IVA (4 por 100): 7.613,56 euros.
 - Importe total: 197.952,46 euros.

Madrid, a 6 de julio de 2021.—El Director-Gerente, Francisco José Soto Bonel.

(03/23.488/21)

